

“Francia ha sufrido en su territorio, varias veces, los horrores del terrorismo. Hoy en día, el país galo se encuentra amenazado por grupos terroristas como Al Qaida y la nación es conciente que puede ser el objetivo de nuevos intentos de atentados”.

Francia y la lucha contra el terrorismo

✦ Jean-Michel Marlaud

Embajador de Francia en Colombia

Francia ha sufrido en su territorio, varias veces, los horrores del terrorismo. Hoy en día, el país galo se encuentra amenazado por grupos terroristas como Al Qaida y la nación es conciente que puede ser el objetivo de nuevos intentos de atentados.

Principios de la lucha antiterrorista

La lucha en contra del terrorismo se basa en varios principios que ameritan destacarse:

1. Condenar el terrorismo bajo todas sus formas, sin importar los autores o sus motivaciones
2. Luchar al mismo tiempo, en contra de los dramas humanos, políticos y sociales de los cuales se alimenta el terrorismo



“Uno de los principios que Francia aplica es destacar la compatibilidad de una lucha sin concesiones en contra del terrorismo respetando los Derechos Humanos y las libertades fundamentales”.

3. Destacar la compatibilidad de una lucha sin concesiones en contra del terrorismo respetando los Derechos Humanos y las libertades fundamentales
4. Adoptar, excepto en caso excepcional, una respuesta de tipo jurídico y policial
5. Evitar toda amalgama simplificador entre el terrorismo y la criminalidad organizada, reconociendo a la vez los lazos (especialmente financieros) entre ambos fenómenos.

Adicionalmente, cabe subrayar que nuestra acción en contra del terrorismo se desarrolla a nivel nacional, europeo e internacional.

1) A nivel nacional

En este nivel dos características se destacan.

- De un lado, se da un tratamiento específico a los problemas de terrorismo para los aspectos operativos (creación de entidades especializadas, coordinación de servicios, activación de un Plan « Vigipirate » adaptando permanentemente las medidas al nivel de la amenaza) y jurídicas (delito de « concierto para delinquir con el fin de cometer un acto de terrorismo », lo que permite la intervención antes de la perpetración del atentado, ley de enero de 2006 que prevé una lista de personas y entidades implicadas en los actos de terrorismo, que viene en complemento de las listas de las Naciones Unidas y de la Unión Europea).

- Por otro lado, los asuntos de terrorismo son tratados bajo el control de un juez, en tribunales de derecho común. Sin embargo, se han hecho algunos arreglos (competencia nacional del Tribunal, acentuación de las penas...).

“La acción que Francia adelanta en contra del terrorismo se desarrolla a nivel nacional, europeo e internacional”.

2) A nivel europeo

En este nivel la lucha en contra del terrorismo se basa en tres elementos:

- Dos grupos de trabajo existen sobre este tema, uno más técnico, el otro más político. Además, diversas instituciones son competentes en este ámbito, en

particular Europol (Oficina Europea de Cooperación Policial) y Eurojust (Cooperación Judicial, Coordinación de Investigaciones y Prosecuciones).

- Una estrategia común fue adoptada después de los atentados de Madrid (2004) y Londres (2005), basada en cuatro principios: prevención, protección, persecución y reacción.
- En aplicación a la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Unión Europea ha implementado el 27 de diciembre de 2001 los instrumentos jurídicos necesarios para bloquear los activos y los recursos de las personas y entidades terroristas. Cualquier Estado (incluidos los que no son miembros de la Unión Europea) puede solicitar la inscripción o la radiación de una persona o de una entidad sobre la lista de terroristas.

Las decisiones son tomadas unánimemente por los Estados miembros. Los procedimientos son confidenciales pero la lista es pública. En el caso de Colombia, tres organizaciones están inscritas en esta lista: las Farc, el Eln y las Auc.

3) En la esfera mundial

Para Francia, la lucha en contra del terrorismo puede ser llevada con eficacia solamente a nivel mundial.

En este sentido, las Naciones Unidas deben tener un papel central. La última resolución del Consejo de Seguridad (20 de marzo de 2008) sobre este tema recuerda especialmente que « todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables, sin importar la razón, el momento o los autores ». Una estrategia mundial ha sido adoptada el 8 de septiembre de 2006.

Entre los temas de actualidad, están inscritos en particular el proyecto de convención sobre la represión de la financiación del terrorismo, adoptado en 1999 gracias a Francia, y la iniciativa global para combatir el terrorismo nuclear, lanzada en junio de 2006 por los presidentes Bush y Putin, que tuvo su tercera reunión en junio de este año.

Del mismo modo, otras instancias participan en esta política. Así es para el G8. Fue durante la presidencia francesa, en 1996, que las 25 recomendaciones de París se elaboraron para luchar en contra del terrorismo y nuevamente durante

nuestra presidencia que se creó en 2003, durante la Cumbre de Evian, un grupo de acción en contra del terrorismo, al cual se han unido desde entonces otros países e instituciones internacionales. En la Ocede, el Grupo de Acción Financiera, Gafi, creado al principio para luchar en contra del lavado de dinero, ha visto su mandato ampliarse después del 11 de septiembre en la lucha contra el terrorismo. La Otan ha desarrollado sus acciones desde que su papel ha sido reconocido en este ámbito en 1999.

“Después de los atentados de Madrid (2004) y Londres (2005), una estrategia común fue adoptada en Europa y está basada en cuatro principios: prevención, protección, persecución y reacción”.」

El terrorismo no puede justificarse. Como lo decía el Papa Juan Pablo II, *“la pretensión que tiene el terrorismo de actuar en nombre de los pobres es una flagrante impostura”*.

El terrorismo sigue siendo una amenaza pero será vencido. El Presidente Chirac lo subrayó en una conferencia intitulada *En contra del terrorismo para la humanidad*: « los terroristas piensan siempre que las democracias son cobardes y veleidosas. Por cierto, son lentas en enojarse, prefieren la paz a la guerra, debaten antes de actuar. Pero cuando son atacadas en lo más valioso que tienen, su libertad y su seguridad, son las más combatientes y las más eficaces porque el pueblo soberano combate siempre mejor que el pueblo sometido ».

“Fue durante la presidencia francesa, en 1996, que las 25 recomendaciones de París se elaboraron para luchar en contra del terrorismo y nuevamente durante nuestra presidencia que se creó en 2003, durante la Cumbre de Evian, un grupo de acción en contra del terrorismo, al cual se han unido desde entonces otros países e instituciones internacionales”.